

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO  
DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA  
COMUNIDAD**

**MP 0217 ATENCIÓN HIGIÉNICA  
2º CGM APSD**

**CURSO 2023-2024  
IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)**



PROGRAMACIÓN: “**ATENCIÓN HIGIÉNICA**”

CURSO ACADÉMICO: 2023/2024

|  |                                  |
|--|----------------------------------|
| FAMILIA: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD  |                                  |
| CICLO: “ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA”   | GRADO MEDIO MODALIDAD PRESENCIAL |
| MÓDULO PROFESIONAL: “ATENCIÓN HIGIÉNICA”<br><br>CÓDIGO: 0217   |                                  |
| HORAS TOTALES: 105   | HORAS SEMANALES: 5               |
| PROFESORAS: MAR GARCÍA GARCÍA Y ELISABEL MUÑOZ PÉREZ   |                                  |
| MARCO NORMATIVO:<br><br><i>Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</i><br><br><i>Orden11/2014, de 27 de agosto, por la que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.</i> |                                  |

## ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. UNIDADES DE COMPETENCIA A LOS QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO .....</b>             | <b>4</b>  |
| <b>2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO .....</b>                         | <b>4</b>  |
| <b>3. UNIDADES DIDÁCTICAS .....</b>   | <b>4</b>  |
| <b>4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO .....</b>            | <b>5</b>  |
| <b>5-PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS .....</b>                                 | <b>6</b>  |
| 5.1-PRINCIPIOS METODOLOGICOS GENERALES (LOE 2/2006 MODIFICADO POR LOMLOE 3/2022)..... | 6         |
| 5.2-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO ..                           | 7         |
| <b>6-ORGANIZACIÓN .....</b>   | <b>8</b>  |
| 6.1-AGRUPAMIENTOS.....  | 8         |
| 6.2-ESPACIOS.....   | 8         |
| 6.3-TIEMPOS.....  | 8         |
| <b>7-RELACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS Y ELEMENTOS CURRICULARES. 8</b>                     | <b>8</b>  |
| <b>8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO .....</b>                | <b>25</b> |
| <b>9- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....</b>   | <b>25</b> |
| 9.1-CONVOCATORIA TRIMESTRAL.....  | 25        |
| 9.2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANUALES .....   | 26        |
| 9.3-PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA .....   | 26        |
| 9.4-PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA .....  | 27        |
| 9.5-SEGUNDA EVALUACIÓN ORDINARIA.....   | 27        |
| 9.6-ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE .....   | 28        |
| 9.7-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA .....   | 28        |
| <b>10-COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS .....</b>                | <b>28</b> |
| <b>11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....</b>                           | <b>29</b> |
| <b>12-BIBLIOGRAFÍA .....</b>  | <b>29</b> |

## 1. UNIDADES DE COMPETENCIA A LOS QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO

UC1017\_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

UC1018\_2: Desarrollar intervenciones de atención socio-sanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

UC0249\_2: Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.

## 2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO

1. Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.

2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.

3. Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.

4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

## 3. UNIDADES DIDÁCTICAS

UD 1: El papel del técnico en APSD en las actividades de aseo e higiene.

UD 2: La habitación del usuario institucionalizado.

UD 3: Higiene personal. Técnicas de aseo.

UD 4: Cuidados de la piel. Prevención de las úlceras por presión. El carro de curas.

UD 5: Recogida de muestras biológicas y eliminaciones.

UD 6: Prevención y control de infecciones.

UD 7: Limpieza, desinfección y esterilización.

UD 8: Clasificación y gestión de residuos biológicos.

UD 9: El enfermo terminal y los cuidados post mortem.

#### 4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

| Unidades de Trabajo  | Horas | Secuenciación           | Resultados de Aprendizaje Asociados (R.A.) |
|--|-------|-------------------------|--|
| UT 1: El papel del técnico en APSD en las actividades de aseo e higiene.             | 12h   | Septiembre/<br>Octubre  | 1 y 4                                      |
| UT 2: La habitación del usuario institucionalizado.                                  | 13h   | Octubre                 | 1 y 3                                      |
| UT 3: Higiene personal. Técnicas de aseo.  | 19h   | Octubre<br>/Noviembre   | 1 y 2                                      |
| UT 4: Cuidados de la piel. Prevención de las úlceras por presión. El carro de curas. | 15h   | Noviembre/<br>Diciembre | 2  |
| UT 5: Recogida de muestras biológicas y eliminaciones.                               | 17h   | Enero                   | 1 y 2                                      |
| UT 6: Prevención y control de infecciones.   | 10h   | Febrero                 | 3  |
| UT 7: Limpieza, desinfección y esterilización.                                       | 9h    | Febrero                 | 3  |
| UT 8: Clasificación y gestión de residuos biológicos.                                | 5h    | Febrero<br>/Marzo       | 3  |
| UT 9: El enfermo terminal y los cuidados <i>post mortem</i> .                        | 5h    | Marzo                   | 2  |

**NOTA:** La presente secuenciación y temporalización tendrá un carácter abierto y flexible, lo que implica que puedan realizarse ajustes y modificaciones en función de criterios pedagógicos vinculados a las características del grupo-clase y las posibles actividades extraescolares y complementarias del ciclo.

## 5-PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

### 5.1-PRINCIPIOS METODOLOGICOS GENERALES

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje y conectar con sus intereses.
- Asegurar que el alumnado sabe lo que hace, por qué y para qué lo realiza, es decir, encuentra sentido a la actividad (aprendizaje funcional).
- Tratamiento transversal de los contenidos favoreciendo la visión global de la materia.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación potenciando la competencia digital.
- Adoptar una actitud abierta a las contingencias sobre lo planificado en el aula, que permita un planteamiento metodológico flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas a cada situación.
- Realizar una evaluación formativa del proceso, que nos permita identificar las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo, y tomar decisiones de mejora en el mismo momento que éstas se producen.
- La metodología propiciará la actividad del alumnado en la construcción autónoma del conocimiento. La docente facilitará el aprendizaje introduciendo la información cuando ésta se considere necesaria (explicación, grupal o individual) y proponiendo actividades de indagación al alumnado.
- Se plantearán actividades variadas de cara a potenciar distintos tipos de aprendizaje y se integrará la construcción individual y cooperativa del conocimiento.

## 5.2-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO

Exposiciones en clase: Se llevará a cabo mediante el libro de texto de la editorial McGraw y completaremos con la documentación necesaria.

- Visualización de vídeos y otros materiales gráficos, para completar la información/formación sobre los temas tratados en las unidades didácticas.
- Consulta del material bibliográfico y audiovisual recomendados para profundizar contenidos y preparar proyectos de actividades.
- Actividades complementarias y extraescolares de carácter curricular, que serán obligatorias cuando se lleven a cabo en horario lectivo.
- Realización de glosarios, esquemas y gráficos con los conceptos y procesos principales.
- Se harán adaptaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) y se establecerán estrategias para atender a la diversidad, en el caso de que esto sea necesario.

En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:

### ACTIVIDADES INICIALES, INTRODUCTORIAS O DE MOTIVACIÓN

|  |  |
|--|--|
| De acuerdo a la <b>teoría del aprendizaje significativo de AUSUBEL</b> tienen por objeto despertar el <b>interés</b> del alumnado. | <p>Algunas de las actividades que se van a realizar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+ <i>Para conocer el nivel de conocimientos previos del alumnado: lluvia de ideas, preguntas aleatorias, preguntas relacionadas con vídeos, noticias o curiosidades, cuestionarios, preguntas tipo test, etc.</i></li> <li>+ <i>Búsqueda de curiosidades.</i></li> <li>+ <i>Visualización de vídeos programas televisión (ej. Héroes), videoclips (ej. Espasticidad), vídeos de YouTube (ej. canal de Clemen), etc.</i></li> <li>+ <i>Noticias de los medios de comunicación.</i></li> <li>+ <i>Lectura de artículos curiosos relacionados con la unidad.</i></li> </ul> |
|--|--|

### ACTIVIDADES DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN

|  |  |
|--|--|
| Tiene por finalidad <b>desarrollar los distintos</b> | <p>Entre este tipo de actividades destacamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b><i>Estudio de Casos (EC).</i></b></li> <li>+ <b><i>Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).</i></b></li> </ul> |
|--|--|

|   |  |
|---|--|
| <p><b>contenidos</b> propuestos en el módulo para conseguir los objetivos y resultados de aprendizaje y adquirir las competencias profesionales, personales y sociales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b>Exposiciones orales</b> (ej. PechaKucha).</li> <li>+ <b>Aprendizaje por Servicios: elaboración de vídeos.</b></li> <li>+ <b>Grupos de Expertos</b> en temática de la unidad.</li> <li>+ <b>Desarrollo de prácticas.</b></li> <li>+ <b>Foros y debates</b> sobre temas de estudio.</li> <li>+ <b>Observar e interpretar registros.</b></li> <li>+ <b>Registro de actividades de higiene.</b></li> <li>+ <b>Elaboración de planes de cuidados individualizados.</b></li> <li>+ <b>Realizar fichas de actividades.</b></li> <li>+ <b>Visualización de vídeos y preguntas</b> relacionadas.</li> <li>+ <b>Investigación</b> sobre alguna temática de la unidad.</li> <li>+ <b>Elaboración de infografías</b> (ej. Canva).</li> <li>+ <b>Elaboración de un cuaderno de procedimientos.</b></li> </ul> |
|---|--|

### ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

|  |  |
|--|--|
| <p>Están dirigidas a la <b>evaluación formativa y sumativa</b>, dan cuenta de lo aprendido por el alumando. Tienen en cuenta los <b>criterios de evaluación.</b></p> | <p>Entre ellas podemos destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b>Examen tipo test, preguntas cortas o desarrollo. (IE1)</b></li> <li>+ <b>Examen de prácticas con rúbrica específica. (IE2)</b></li> <li>+ <b>Actividades evaluables teórico-prácticas. (IE2)</b></li> <li>+ <b>Trabajos (rúbrica específica de evaluación) ej. exposiciones orales, grabación de vídeos, actividades de casos clínicos, ABP, EC, etc.(IE3)</b></li> </ul> |
|--|--|

## 6-ORGANIZACIÓN

### 6.1-AGRUPAMIENTOS

Se trabajará dependiendo de la actividad a desarrollar de manera: individual, parejas, en pequeños grupos, valorándose tanto las habilidades de saber trabajar de manera individual, como en equipo (responsabilidad, coordinación, escucha activa, respeto a otras opiniones, empatía, etc.).

### 6.2-ESPACIOS

Se utilizará principalmente el aula de clase y el aula-taller, además de otros espacios. Al impartirse las clases en horario vespertino, contamos con la libertad de disponer de espacios que en el horario de mañana pueden estar



ocupados. Dependiendo de la actividad planteada nos ubicaremos en aquellos entornos que favorezcan su desarrollo (aula de informática, laboratorios, espacios abiertos, etc.).

### 6.3-TIEMPOS

El módulo se imparte en horario vespertino, a lo largo de 5 horas semanales.

Horario:

2A

Lunes 17:30 a 19:15

Martes 19:30 a 20:20

Viernes 19:30 a 21:15

2B

Martes de 17:30 a 19:15

Miércoles de 18:25 a 19:15

Viernes de 15:30 a 17:15

### 7-RELACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS Y ELEMENTOS CURRICULARES

| <b>RA1<br/>10%</b>   | <b>CRITERIOS DE EVALUACION</b>   | <b>%</b>  | <b>INSTRUMENTO DE EVALUACION</b> | <b>UT</b>   |
|--|--|-----------|----------------------------------|-------------|
| <b>Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.</b> | a) Se ha interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.   | <b>1</b>  | IE1, IE2, IE3                    | <b>1</b>    |
|  | b) Se han identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona, teniendo en cuenta su estado de salud y nivel de dependencia.   | <b>1</b>  | IE1, IE2, IE3                    | <b>3</b>    |
|  | c) Se han relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia con las dificultades que implican en su vida cotidiana.   | <b>2</b>  | IE1, IE2, IE3                    | <b>5</b>    |
|  | d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía de la persona y su estado de higiene personal.  | <b>1</b>  | IE1, IE2, IE3                    | <b>2</b>    |
|  | e) Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas para atender a las necesidades específicas de la persona.  | <b>1</b>  | IE1, IE2, IE3                    | <b>2</b>    |
|  | f) Se ha argumentado la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico-sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas. | <b>1</b>  | IE1, IE2, IE3                    | <b>1</b>    |
|  | g) Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o en el plan de vida independiente.  | <b>2</b>  | IE1, IE2, IE3                    | <b>2, 5</b> |
|  | h) Se han propuesto ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona en la satisfacción de sus necesidades de higiene.  | <b>1</b>  | IE1, IE2, IE3                    | <b>3</b>    |
| <b>RA 2<br/>45%</b><br><b>Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y</b>           | a) Se han explicado las principales medidas preventivas de las úlceras por presión así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.   | <b>10</b> | IE1, IE2, IE3                    | <b>4</b>    |
|  | b) Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.  | <b>13</b> | IE1, IE2, IE3                    | <b>3</b>    |
|  | c) Se han realizado técnicas de vestido y calzado, teniendo en cuenta las necesidades y nivel de autonomía de la persona.  | <b>3</b>  | IE1, IE2, IE3                    | <b>3</b>    |
|  | d) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.   | <b>3</b>  | IE1, IE2, IE3                    | <b>3</b>    |
|  | e) Se han descrito las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones, teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia.                                       | <b>7</b>  | IE1, IE2, IE3                    | <b>5</b>    |
|  | f) Se han aplicado los procedimientos básicos postmortem siguiendo el protocolo establecido.   | <b>5</b>  | IE1, IE2, IE3                    | <b>9</b>    |

|  |   |           |               |             |
|--|---|-----------|---------------|-------------|
| <b>su entorno.</b>   | g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad, así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.   | <b>2</b>  | IE1, IE2, IE3 | <b>3</b>    |
|  | h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales con respecto a los hábitos higiénicos saludables, así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización. | <b>2</b>  | IE1, IE2, IE3 | <b>3</b>    |
| <b>RA 3<br/>35%</b><br><br><b>Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.</b> | a) Se han descrito las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación de la persona usuaria.  | <b>1</b>  | IE1, IE2, IE3 | <b>2</b>    |
|  | b) Se han aplicado distintas técnicas de realización y limpieza de la cama de la persona usuaria, adaptándolas al estado y condiciones de la misma, para favorecer su comodidad y confort.                                    | <b>6</b>  | IE1, IE2, IE3 | <b>2</b>    |
|  | c) Se han descrito las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles.   | <b>8</b>  | IE1, IE2, IE3 | <b>6</b>    |
|  | d) Se han descrito los principios de las técnicas de aislamiento en función del estado de la persona.   | <b>2</b>  | IE1, IE2, IE3 | <b>6</b>    |
|  | e) Se han aplicado los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en el tratamiento de residuos.          | <b>14</b> | IE1, IE2, IE3 | <b>7, 8</b> |
|  | f) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.  | <b>2</b>  | IE1, IE2, IE3 | <b>7</b>    |
|  | g) Se ha informado a la persona usuaria, la familia o cuidadores informales con respecto a las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno.   | <b>1</b>  | IE1, IE2, IE3 | <b>7</b>    |
|  | h) Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores no profesionales con respecto a la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.   | <b>1</b>  | IE1, IE2, IE3 | <b>2</b>    |
| <b>RA 4<br/>10%</b><br><br><b>Realiza el control y seguimiento de las actividades</b>  | a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de las personas usuarias y de su entorno.                                     | <b>1</b>  | IE1, IE2, IE3 | <b>1</b>    |
|  | b) Se ha recogido información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria y de su entorno y a las contingencias que se hayan presentado.   | <b>1</b>  | IE1, IE2, IE3 | <b>1</b>    |
|  | c) Se han cumplimentado protocolos de observación, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.   | <b>2</b>  | IE1, IE2, IE3 | <b>1</b>    |

|   |   |          |               |   |
|---|---|----------|---------------|---|
| <b>de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.</b> | d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.   | <b>1</b> | IE1, IE2, IE3 | 1 |
|   | e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución de la persona, registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido. | <b>2</b> | IE1, IE2, IE3 | 1 |
|   | f) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.   | <b>2</b> | IE1, IE2, IE3 | 1 |
|   | g) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica de la persona usuaria para mejorar su bienestar.   | <b>1</b> | IE1, IE2, IE3 | 1 |

Los **instrumentos de evaluación** que se van a emplear para comprobar el grado de adquisición de los diferentes CE y RA son los siguientes:

- **IE1:** Prueba objetiva: examen teórico oral o escrito.
- **IE2:** Prueba objetiva: examen práctico o teórico-práctico.
- **IE3:** Rúbricas específicas de trabajos cooperativos: Actividades Evaluables, Fichas de actividades, Estudio de Casos, Aprendizaje Basado en Problemas, Exposiciones Orales, Aprendizaje Basado en el Juego, Grupos de Expertos, Aprendizaje por Servicios, mapas mentales, gamificación, etc.

Los **instrumentos de evaluación** estarán ponderados, de la siguiente manera, 70% los exámenes teóricos, prácticos o teórico prácticos (IE 1- 35% e IE2- 35%) y un 30% rúbricas específicas de evaluación de trabajos, actividades evaluables, etc. (IE3).

Según los **CE** trabajados en cada una de las **Unidades de Trabajo**, se refleja la siguiente distribución:

| <b>UD</b>  | <b>% CE</b> |
|--|-------------|
| ◦ Tema 1: El papel del técnico en las actividades de aseo e higiene.                     | 12%         |
| ◦ Tema 2: La habitación del usuario institucionalizado.                                  | 11%         |
| ◦ Tema 3: Higiene personal. Técnicas de aseo.  | 25%         |
| ◦ Tema 4: Cuidados de la piel. Prevención de las úlceras por presión. El carro de curas. | 10%         |
| ◦ Tema 5: Recogida de muestras biológicas y eliminaciones.                               | 10%         |
| ◦ Tema 6: Prevención y control de infecciones.   | 10%         |
| ◦ Tema 7: Limpieza, desinfección y esterilización.                                       | 10%         |
| ◦ Tema 8: Clasificación y gestión de residuos biológicos.                                | 7%          |
| ◦ Tema 9: El enfermo terminal y los cuidados <i>post mortem</i> .                        | 5%          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>100%</b> |

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| <b>Unidad de trabajo 1</b>         | <b>El papel del técnico en APSD en las actividades de aseo e higiene.</b>   |
| <b>Resultado de Aprendizaje: 1</b> | Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas. |
| <b>Resultado de Aprendizaje: 4</b> | Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.                      |

| OBJETIVOS   | CONTENIDOS  | METODOLOGÍA (Actuaciones)  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN   |
|---|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Mostrar sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.</li> <li>Obtener información de la persona o personas a nuestro cargo mediante diferentes instrumentos.</li> <li>Recoger información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona.</li> <li>Interpretar el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.</li> <li>Cumplimentar los protocolos, tanto manuales como informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.</li> <li>Argumentar la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico-sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas.</li> <li>Identificar las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de las personas usuarias y de su entorno.</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Las funciones del técnico en atención a personas en situación de dependencia.</li> <li>Actitud del técnico ante la persona en situación de dependencia.               <ol style="list-style-type: none"> <li>Actitudes que debe desarrollar el técnico.</li> <li>La comunicación.</li> <li>Protocolo de actuación del técnico.                   <ol style="list-style-type: none"> <li>Introducción.</li> <li>El plan de cuidados de la persona dependiente.</li> <li>Valoración de las necesidades.</li> <li>Planificación de las intervenciones.</li> <li>Aplicación de las técnicas.</li> <li>Evaluación.</li> </ol> </li> <li>Utilización de registros manuales e informatizados.                   <ol style="list-style-type: none"> <li>Tipos de registro por su contenido.</li> <li>Tipos de registro por su soporte: manuales e informatizados.</li> </ol> </li> </ol> </li> </ol> | <p><u>Actividades Iniciales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de conocimientos previos, mediante visualización de un caso clínico (vídeo) y preguntas relacionadas.</li> <li>Repaso de vocabulario básico sanitario y de los principios de organización del cuerpo humano.</li> </ul> <p><u>Actividades de Desarrollo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Explicación teórica de los contenidos.</li> <li>Realización de ejercicios teórico-prácticos para asentar conocimientos.</li> <li>Visualización de imágenes y vídeos explicativos</li> <li>Elaboración de documentos relacionados.</li> </ul> <p><u>Actividades de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen de preguntas correspondientes a esta unidad didáctica en el final del trimestre, que puede ser teórico o teórico-práctico.</li> <li>Entrega de los distintos documentos solicitados: planes de cuidados, hojas de registro, fichas de actividades, etc.</li> <li>Actividad evaluable asociada a la unidad.</li> </ul> | <p>CE 1a) Se ha interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.</p> <p>CE 1f) Se ha argumentado la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico-sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas.</p> <p>CE 4a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de las personas usuarias y de su entorno.</p> <p>CE 4b) Se ha recogido información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria y de su entorno y a las contingencias que se hayan presentado.</p> <p>CE 4c) Se han cumplimentado protocolos de observación, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.</p> <p>CE 4d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.</p> <p>CE 4e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución de la persona, registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.</p> <p>CE 4f) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.</p> <p>CE 4g) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica de la persona usuaria</p> |

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MP 0217 ATENCIÓN HIGIÉNICA

Curso 2023-2024

|  |  |  |                            |
|--|--|--|----------------------------|
|  |  |  | para mejorar su bienestar. |
|--|--|--|----------------------------|

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| <b>Unidad de trabajo 2</b>         | <b>La habitación del usuario institucionalizado.</b>  |
| <b>Resultado de Aprendizaje: 1</b> | Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas. |
| <b>Resultado de Aprendizaje: 3</b> | Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.                          |

| OBJETIVOS   | CONTENIDOS  | METODOLOGÍA (Actuaciones)  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
|---|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar que las condiciones ambientales son adecuadas para atender las necesidades específicas de la persona.</li> <li>• Identificar las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía de la persona y su estado de higiene personal.</li> <li>• Informar al usuario, a la familia o a los cuidadores informales sobre las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno.</li> <li>• Seleccionar los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado.</li> <li>• Aplicar distintas técnicas de realización y limpieza de la cama, adaptándolas al estado del usuario, para favorecer su comodidad y confort.</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La habitación de la persona institucionalizada. <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Requisitos físicos.</li> <li>1.2. Condiciones ambientales.</li> </ol> </li> <li>2. Mobiliario y accesorios. <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. El mobiliario.</li> <li>2.2. Los accesorios de la habitación</li> <li>2.3. Accesorios del baño.</li> <li>2.4. Acondicionamiento de la habitación en el domicilio.</li> </ol> </li> <li>3. La cama y sus accesorios. <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. La cama.</li> <li>3.2. Los accesorios de la cama.</li> </ol> </li> <li>4. Técnicas de realización de la cama. <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Normas generales de realización de la cama.</li> <li>4.2. Higiene y limpieza de la habitación.</li> </ol> </li> </ol> | <p><u>Actividades Iniciales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de conocimientos previos mediante lluvia de ideas.</li> </ul> <p><u>Actividades de Desarrollo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación teórica de los contenidos.</li> <li>- Realización de prácticas en el aula-taller.</li> <li>- Realización de ejercicios teórico-prácticos para asentar conocimientos.</li> <li>- Visualización de imágenes y vídeos explicativos</li> <li>- Elaboración de documentos relacionados p.ej. cuaderno de procedimientos.</li> </ul> <p><u>Actividades de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen teórico, teórico-práctico y práctico de los contenidos trabajados en esta unidad didáctica en el final del trimestre.</li> <li>- Entrega de los distintos documentos solicitados: planes de cuidados, fichas prácticas, fichas de actividades, etc.</li> <li>- Actividad evaluable asociada a la unidad.</li> </ul> | <p>CE 1d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía de la persona y su estado de higiene personal.</p> <p>CE 1f) Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas para atender a las necesidades específicas de la persona. 1%</p> <p>CE 1g) Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o en el plan de vida independiente.</p> <p>CE 3a) Se han descrito las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación de la persona usuaria.</p> <p>CE 3b) Se han aplicado distintas técnicas de realización y limpieza de la cama de la persona usuaria, adaptándolas al estado y condiciones de la misma, para favorecer su comodidad y confort.</p> <p>CE 3h) Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores no profesionales con respecto a la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.</p> |



|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| <b>Unidad de trabajo 3</b>         | <b>Higiene personal. Técnicas de aseo.</b>  |
| <b>Resultado de Aprendizaje: 1</b> | Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas. |
| <b>Resultado de Aprendizaje: 2</b> | Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.                      |

| OBJETIVOS  | CONTENIDOS   | METODOLOGÍA (Actuaciones)   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN   |
|--|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las atenciones higiénicas requeridas por una persona, teniendo en cuenta su estado de salud y su nivel de dependencia.</li> <li>Seleccionar los recursos necesarios para la higiene de cada persona.</li> <li>Proponer ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona.</li> <li>Adoptar medidas para la prevención, seguridad y protección de la persona en el transcurso de las actividades de higiene.</li> <li>Aplicar los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y las necesidades de la persona.</li> <li>Realizar técnicas de vestido y calzado, teniendo en cuenta las necesidades y el nivel de autonomía de la persona.</li> <li>Argumentar la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico-sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas.</li> <li>Informar a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales con respecto a los hábitos higiénicos saludables, así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización.</li> <li>Adoptar medidas de prevención y seguridad, así como de protección individual, en el transcurso de las actividades de higiene.</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>La higiene personal o el aseo.               <ol style="list-style-type: none"> <li>La higiene. Concepto e importancia.</li> <li>Objetivos del aseo.</li> <li>Funciones del técnico con respecto a la higiene.</li> </ol> </li> <li>Condiciones personales para el aseo.               <ol style="list-style-type: none"> <li>Análisis de la situación del usuario.</li> <li>Recomendaciones generales.</li> <li>Actitud del técnico.</li> </ol> </li> <li>Tipos de aseo.               <ol style="list-style-type: none"> <li>El aseo en la ducha o en la bañera.</li> <li>El aseo en la cama.</li> <li>Aseos parciales.</li> <li>Aseo de usuarios en situaciones especiales.</li> <li>Los masajes.</li> </ol> </li> <li>Productos de apoyo para la higiene y el aseo.               <ol style="list-style-type: none"> <li>Productos de apoyo para el aseo.</li> <li>Productos de apoyo para el vestido.</li> </ol> </li> </ol> | <p><u>Actividades Iniciales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de conocimientos previos mediante preguntas aleatorias o dirigidas.</li> </ul> <p><u>Actividades de Desarrollo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Explicación teórica de los contenidos.</li> <li>Realización de prácticas en el aula-taller.</li> <li>Realización de ejercicios teórico-prácticos para asentar conocimientos.</li> <li>Visualización de imágenes y vídeos explicativos</li> <li>Elaboración de documentos relacionados p.ej. cuaderno de procedimientos.</li> </ul> <p><u>Actividades de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen teórico, teórico-práctico y práctico de los contenidos trabajados en esta unidad didáctica en el final del trimestre.</li> <li>Entrega de los distintos documentos solicitados: planes de cuidados, fichas prácticas, fichas de actividades, etc.</li> <li>Actividad evaluable asociada a la unidad.</li> </ul> | <p>1b) Se han identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona, teniendo en cuenta su estado de salud y nivel de dependencia.</p> <p>1h) Se han propuesto ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona en la satisfacción de sus necesidades de higiene.</p> <p>2b) Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.</p> <p>2c) Se han realizado técnicas de vestido y calzado, teniendo en cuenta las necesidades y nivel de autonomía de la persona.</p> <p>2d) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.</p> <p>2g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad, así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.</p> <p>2h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales con respecto a los hábitos higiénicos saludables, así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización.</p> |

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MP 0217 ATENCIÓN HIGIÉNICA

Curso 2023-2024

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  |  |
|--|--|--|--|

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>Unidad de trabajo 4</b>         | <b>Cuidados de la piel. Prevención de las úlceras por presión. El carro de curas.</b>  |
| <b>Resultado de Aprendizaje: 2</b> | Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno. |

| OBJETIVOS  | CONTENIDOS   | METODOLOGÍA (Actuaciones)  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer las características anatomofisiológicas de la piel y la importancia de la higiene en el mantenimiento de sus funciones.</li> <li>• Describir el proceso de formación de las úlceras por presión para identificar los factores de riesgo en la persona en situación de dependencia.</li> <li>• Explicar las principales medidas preventivas de las úlceras por presión, así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.</li> <li>• Identificar el material necesario en el carro de curas y las medidas necesarias para su mantenimiento.</li> <li>• Aplicar las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución de la persona, registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.</li> <li>• Transmitir la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.</li> <li>• Argumentar la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica de la persona usuaria para mejorar su bienestar.</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La piel y los anejos cutáneos.             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Anatomía de la piel.</li> <li>1.2. Los anejos cutáneos. Estructura.</li> <li>1.3. Fisiología de la piel.</li> <li>1.4. Principales alteraciones de la piel.</li> </ol> </li> <li>2. Las úlceras por presión.             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Definición.</li> <li>2.2. Etiopatogenia.</li> <li>2.3. Localizaciones más frecuentes de las UPP.</li> <li>2.4. Factores de riesgo de UPP.</li> <li>2.5. Valoración del riesgo de desarrollar UPP.</li> <li>2.6. Clasificación de las UPP.</li> <li>2.7. Cuidados de las UPP. Prevención y tratamiento.</li> </ol> </li> <li>3. El carro de curas.</li> </ol> | <p><u>Actividades Iniciales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de conocimientos previos, mediante noticia relacionada con las UPP y preguntas relacionadas.</li> </ul> <p><u>Actividades de Desarrollo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación teórica de los contenidos.</li> <li>- Realización de ejercicios teórico-prácticos para asentar conocimientos.</li> <li>- Visualización de imágenes y vídeos explicativos</li> <li>- Elaboración de documentos relacionados.</li> </ul> <p><u>Actividades de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen de preguntas correspondientes a esta unidad didáctica en el final del trimestre, que puede ser teórico o teórico-práctico.</li> <li>- Entrega de los distintos documentos solicitados: planes de cuidados, hojas de registro, valoración del riesgo de UPP, opciones de tratamiento, etc.</li> <li>- Actividad evaluable asociada a la unidad.</li> </ul> | <p>2a) Se han explicado las principales medidas preventivas de las úlceras por presión así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.</p> |

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| <b>Unidad de trabajo 5</b>         | <b>Recogida de muestras biológicas y eliminaciones.</b>   |
| <b>Resultado de Aprendizaje: 1</b> | Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas. |
| <b>Resultado de Aprendizaje: 2</b> | Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.                      |

| OBJETIVOS  | CONTENIDOS  | METODOLOGÍA (Actuaciones)  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN   |
|--|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Relacionar las circunstancias de la persona en situación de dependencia con las dificultades que implican para su vida cotidiana.</li> <li>Seleccionar los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o en el plan de vida independiente.</li> <li>Describir las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones, teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia.</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Las muestras biológicas.</li> <li>Muestras de orina.</li> <li>Muestras de heces.</li> <li>Muestras de esputo.</li> <li>Muestras de vómito.</li> <li>Conservación y transporte de muestras.</li> <li>Técnicas de recogida de eliminaciones.</li> <li>Cuidados del usuario incontinente.             <ol style="list-style-type: none"> <li>La incontinencia urinaria.</li> <li>Incontinencia fecal.</li> </ol> </li> <li>Cuidados del usuario colostomizado.</li> </ol> | <p><u>Actividades Iniciales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de conocimientos previos mediante lluvia de ideas.</li> </ul> <p><u>Actividades de Desarrollo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Explicación teórica de los contenidos.</li> <li>Realización de prácticas en el aula-taller.</li> <li>Realización de ejercicios teórico-prácticos para asentar conocimientos.</li> <li>Visualización de imágenes y vídeos explicativos</li> <li>Elaboración de documentos relacionados p.ej. cuaderno de procedimientos.</li> </ul> <p><u>Actividades de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen teórico, teórico-práctico y práctico de los contenidos trabajados en esta unidad didáctica en el final del trimestre.</li> <li>Entrega de los distintos documentos solicitados: planes de cuidados, fichas prácticas, fichas de actividades, etc.</li> <li>Actividad evaluable asociada a la unidad.</li> </ul> | <p>1c) Se han relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia con las dificultades que implican en su vida cotidiana.</p> <p>1g) Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o en el plan de vida independiente.</p> <p>2e) Se han descrito las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones, teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia.</p> |

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>Unidad de trabajo 6</b>         | <b>Prevención y control de infecciones.</b>  |
| <b>Resultado de Aprendizaje: 3</b> | Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad. |

| OBJETIVOS  | CONTENIDOS  | METODOLOGÍA (Actuaciones)  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN   |
|--|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar el funcionamiento de la cadena epidemiológica.</li> <li>• Describir las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles.</li> <li>• Describir los principios de las técnicas de aislamiento en función del estado de la persona.</li> <li>• Mostrar sensibilidad hacia la necesidad de realizar las técnicas higiénicas necesarias para evitar la infección nosocomial.</li> </ul> | <p>1. Epidemiología de las enfermedades transmisibles.</p> <p>1.1. Conceptos.</p> <p>1.2. La cadena epidemiológica.</p> <p>2. La infección nosocomial.</p> <p>2.1. Microorganismos causantes de infección nosocomial.</p> <p>2.2. Localización de las infecciones nosocomiales.</p> <p>2.3. Causas de infección nosocomial.</p> <p>3. Prevención de las enfermedades transmisibles.</p> <p>3.1. Precauciones estándar o generales.</p> <p>3.2. Precauciones específicas según la vía de transmisión. Técnicas de aislamiento.</p> <p>3.3. Aislamiento domiciliario.</p> | <p><u>Actividades Iniciales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de conocimientos previos mediante lectura de noticia y preguntas relacionadas.</li> </ul> <p><u>Actividades de Desarrollo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación teórica de los contenidos.</li> <li>- Realización de prácticas en el aula-taller.</li> <li>- Realización de ejercicios teórico-prácticos para asentar conocimientos.</li> <li>- Visualización de imágenes y vídeos explicativos</li> <li>- Elaboración de documentos relacionados p.ej. cuaderno de procedimientos.</li> </ul> <p><u>Actividades de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen teórico, teórico-práctico y práctico de los contenidos trabajados en esta unidad didáctica en el final del trimestre.</li> <li>- Entrega de los distintos documentos solicitados: planes de cuidados, fichas prácticas, fichas de actividades, etc.</li> <li>- Actividad evaluable asociada a la unidad.</li> </ul> | <p>3c) Se han descrito las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles.</p> <p>3d) Se han descrito los principios de las técnicas de aislamiento en función del estado de la persona.</p> |

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>Unidad de trabajo 7</b>         | <b>Limpieza, desinfección y esterilización.</b>  |
| <b>Resultado de Aprendizaje: 3</b> | Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad. |

| OBJETIVOS   | CONTENIDOS  | METODOLOGÍA (Actuaciones)  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN   |
|---|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a las personas en situación de dependencia y a los cuidadores no profesionales sobre los hábitos higiénicos saludables, así como sobre la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.</li> <li>• Explicar los distintos métodos de limpieza, desinfección y esterilización de los materiales y el entorno.</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptos básicos.</li> <li>2. Limpieza.               <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Elementos necesarios para efectuar la limpieza.</li> <li>2.2. Limpieza del material y utensilios.</li> <li>2.3. Métodos de limpieza del material y utensilios.</li> <li>2.4. Limpieza del mobiliario y superficies.</li> <li>2.5. Recomendaciones generales.</li> </ol> </li> <li>3. Principios básicos de desinfección.               <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Características del desinfectante o antiséptico ideal.</li> <li>3.2. Niveles de desinfección.</li> <li>3.3. Métodos físicos y químicos de desinfección.</li> <li>3.4. Técnicas de aplicación de los desinfectantes.</li> </ol> </li> <li>4. Principios básicos de la esterilización.               <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Métodos físicos y químicos de esterilización.</li> <li>4.2. Controles de esterilización.</li> <li>4.3. Fases del proceso de esterilización.</li> </ol> </li> <li>5. Preparación de diluciones y disoluciones.</li> </ol> | <p><u>Actividades Iniciales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de conocimientos previos mediante preguntas aleatorias al grupo.</li> </ul> <p><u>Actividades de Desarrollo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación teórica de los contenidos.</li> <li>- Realización de prácticas en el aula-taller.</li> <li>- Realización de ejercicios teórico-prácticos para asentar conocimientos.</li> <li>- Visualización de imágenes y vídeos explicativos</li> <li>- Elaboración de documentos relacionados p.ej. cuaderno de procedimientos.</li> </ul> <p><u>Actividades de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen teórico, teórico-práctico y práctico de los contenidos trabajados en esta unidad didáctica en el final del trimestre.</li> <li>- Entrega de los distintos documentos solicitados: planes de cuidados, fichas prácticas, fichas de actividades, etc.</li> <li>- Actividad evaluable asociada a la unidad.</li> </ul> | <p>3e) Se han aplicado los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en el tratamiento de residuos.</p> <p>3f) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.</p> <p>3g) Se ha informado a la persona usuaria, la familia o cuidadores informales con respecto a las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno.</p> <p>3h) Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores no profesionales con respecto a la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.</p> |

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>Unidad de trabajo 8</b>         | <b>Clasificación y gestión de residuos biológicos.</b>   |
| <b>Resultado de Aprendizaje: 3</b> | Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad. |

| OBJETIVOS  | CONTENIDOS  | METODOLOGÍA (Actuaciones)  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
|--|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa sobre el tratamiento de residuos.</li> <li>• Clasificar los diferentes tipos de residuos según la normativa vigente.</li> <li>• Explicar los procedimientos de recogida, traslado, tratamiento y eliminación de los residuos.</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción.</li> <li>2. Conceptos básicos.</li> <li>3. Clasificación de los residuos sanitarios.                             <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Tipo I. Residuos sanitarios asimilables a urbanos.</li> <li>3.2. Tipo II. Residuos sanitarios no específicos.</li> <li>3.3. Tipo III. Residuos sanitarios específicos de riesgo.</li> <li>3.4. Tipo IV. Residuos tipificados en normativas singulares.</li> </ol> </li> <li>4. Gestión de residuos sanitarios.                             <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Recogida, acumulación y envasado.</li> <li>4.2. Almacenamiento y transporte.</li> <li>4.3. Tratamiento y eliminación.</li> </ol> </li> <li>5. Residuos no sanitarios.                             <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1. El sistema de las tres “erres”.</li> <li>5.2. Gestión de los residuos sólidos urbanos.</li> </ol> </li> </ol> | <p><u>Actividades Iniciales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de conocimientos previos mediante preguntas aleatorias al grupo.</li> </ul> <p><u>Actividades de Desarrollo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación teórica de los contenidos.</li> <li>- Realización de ejercicios teórico-prácticos para asentar conocimientos.</li> <li>- Visualización de imágenes y vídeos explicativos</li> <li>- Elaboración de documentos relacionados p.ej. cuaderno de procedimientos, ficha de actividades, etc.</li> </ul> <p><u>Actividades de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen teórico o teórico-práctico de los contenidos trabajados en esta unidad didáctica en el final del trimestre.</li> <li>- Entrega de los distintos documentos solicitados: fichas prácticas, fichas de actividades, etc.</li> <li>- Actividad evaluable asociada a la unidad.</li> </ul> | <p>3e) Se han aplicado los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en el tratamiento de residuos.</p> |

| Unidad de trabajo 9  | El enfermo terminal y los cuidados <i>post mortem</i> .  |  |  |
|--|--|--|--|
| Resultado de Aprendizaje: 2  | Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.   |  |  |
| OBJETIVOS  | CONTENIDOS   | METODOLOGÍA (Actuaciones)  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer las fases del proceso de duelo.</li> <li>• Identificar los signos característicos del enfermo terminal.</li> <li>• Diferenciar los signos de agonía y muerte.</li> <li>• Aplicar los procedimientos básicos <i>post mortem</i> siguiendo el protocolo establecido.</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El enfermo terminal.               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Conceptos.</li> <li>1.2. El proceso de duelo.</li> <li>1.3. Cuidados al enfermo terminal.</li> </ol> </li> <li>2. Los cuidados del enfermo agonizante.</li> <li>3. Cuidados <i>post mortem</i>.               <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. La muerte. Concepto y signos.</li> <li>3.2. Cuidados <i>post mortem</i>. Amortajamiento.</li> </ol> </li> </ol> | <p><u>Actividades Iniciales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de conocimientos previos mediante preguntas aleatorias al grupo.</li> </ul> <p><u>Actividades de Desarrollo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación teórica de los contenidos.</li> <li>- Realización de prácticas en el aula-taller.</li> <li>- Realización de ejercicios teórico-prácticos para asentar conocimientos.</li> <li>- Visualización de imágenes y vídeos explicativos</li> <li>- Elaboración de documentos relacionados p.ej. cuaderno de procedimientos.</li> </ul> <p><u>Actividades de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen teórico, teórico-práctico y práctico de los contenidos trabajados en esta unidad didáctica en el final del trimestre.</li> <li>- Entrega de los distintos documentos solicitados p.ej. fichas prácticas, fichas de actividades, etc.</li> <li>- Actividad evaluable asociada a la unidad</li> </ul> | <p>2f) Se han aplicado los procedimientos básicos postmortem siguiendo el protocolo establecido.</p> |

NOTA: Los **Recursos** a utilizar en el desarrollo de las unidades didácticas presentadas son los siguientes: libro de texto de la editorial McGraw, proyector y ordenador del aula, altavoces para recursos audiovisuales, material fungible e inventariable del aula taller sanitario, y otros recursos digitales propios de higiene, plataforma Moodle para la entrega de actividades obligatorias. Material complementario aportado por la docente, etc.



## 8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO

La Ley Orgánica 2/2006 modificada por la LOMLOE y como así se contemplan los artículos 6 y 121 de la LOMLOE. Para este módulo los elementos transversales más relevantes son:

1. Mejorar la expresión oral, escrita, y comprensión lectora.
2. Usar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)
3. Desarrollar de hábitos saludables y medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil.
4. Educar en seguridad vial para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico y sus secuelas, derechos y deberes del usuario.
5. Formar para la paz y el respeto a los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
6. Formar en educación cívica y constitucional
7. Prevenir la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
8. Educar en el respeto hacia seres vivos y medio ambiente.

## 9- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En este apartado se tendrá en cuenta lo expuesto en la Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

### 9.1-CONVOCATORIA TRIMESTRAL

- La **calificación trimestral** será el resultado de la media ponderada de los criterios evaluados desde el principio de curso hasta ese trimestre.
- La **calificación final** del módulo será el resultado de la media ponderada de todos los criterios de evaluación asociados al módulo.
- Para considerarlo **superado** deberán estar todos y cada uno de los Resultados de Aprendizaje con una **calificación igual o superior de 5 puntos**, consiguiendo así las competencias profesionales, personales y sociales.

Este sistema de calificación se habrá expuesto y planteado a todo el alumnado al inicio del curso de forma precisa, reflejando éste su entendimiento y total conformidad con lo establecido.

Todas las evidencias del **proceso de evaluación**, se registrarán a través de un **cuaderno digital** con la aplicación de Additio, Excel o similar. Además, se llevará un registro digital de la entrega de actividades y tareas, por lo que se entregarán a través de Moodle: actividades, trabajos, tareas, etc. Siguiendo las normas de entrega establecidas.

## 9.2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (VER TABLA PUNTO 7)

Los **Resultados de Aprendizaje** hacen referencia a lo que el alumnado debe *saber, comprender, y saber hacer* en cada módulo. Los **Criterios de Evaluación** expresan el *tipo y grado de aprendizaje* que se espera que los/as alumnos/as hayan alcanzado *con respecto a los resultados de aprendizaje* de cada uno de los módulos.

Los Criterios de Evaluación (CE) ponderados que se proponen para el módulo de Atención Higiénica en relación a los Resultados de Aprendizaje (RA) establecidos en la Orden de 11/2014, de 27 de Agosto, así como los Instrumentos de Evaluación (IE) de cada Unidad de Trabajo (UT), son los establecidos en la tabla del punto 7.

Para superar el módulo deberán estar todos y cada uno de los Resultados de Aprendizaje con una **calificación igual o superior de 5 puntos**.

Teniendo en cuenta la *Orden de evaluación* Orden EDU/8/2019 y *el marco de la autonomía pedagógica*, **para calificar el módulo se considerarán:**

- **Resultados de aprendizaje:** establecidos en la Orden de 11/2014, de 27 de Agosto.
- **Criterios de evaluación:** reflejados en dicha Orden de 11/2014, de 27 de Agosto
- **Ponderación de los criterios indicados.**
- **Instrumentos de evaluación:** para la comprobación del grado de logro de los diferentes criterios de evaluación.
  - o IE1: Prueba objetiva: Examen teórico oral o escrito. Preguntas a desarrollar, tipo test o casos prácticos. (Se realizará en cada trimestre de forma presencial) **(35%)**
  - o IE2: Prueba objetiva: Examen práctico o teórico-práctico. (Se realizará a lo largo de cada trimestre según contenidos prácticos asociados a cada unidad didáctica en aula o aula

taller). **(35%)**

- IE3: Rúbricas específicas de trabajos en aula a o de entrega en plataforma Moodle.: Actividades Evaluables, Estudio de Casos, Aprendizaje Basado en Problemas, Exposiciones Orales, Aprendizaje Basado en el Juego, Grupos de Expertos, Aprendizaje por Servicios, mapas mentales, gamificación, etc. **(30%)**
- *Observaciones: Para cada instrumento (IE1, IE2 o IE3), se confeccionarán **instrumentos de calificación** donde se especifiquen sus criterios de calificación, indicaciones de desarrollo, fecha, hora, ponderación y asociación a los CE del RA correspondiente de este módulo.*
- **Ponderación de los instrumentos de evaluación:** quedando la siguiente distribución, 70% para las pruebas objetivas (exámenes teóricos y prácticos o teórico-prácticos, **IE1-35%** e **IE2-35%** respectivamente) y **30%** para las rúbricas específicas de evaluación de trabajos, actividades evaluables, estudio de casos clínicos, etc. (**IE3**).

#### Casuísticas:

-Si un alumno/a no se presenta a un examen por causa justificada, en el boletín de calificaciones aparecerá como suspenso en la evaluación correspondiente, teniendo derecho a realizar el examen después de la evaluación, previo justificante oficial, y se le guardará la nota de dicho examen para realizar la nota media en la evaluación de marzo ordinaria.

-Si se trata de inasistencia a un examen por causa injustificada, no tendrá derecho a realizarlo después de la evaluación, y se considerará suspenso, debiendo presentarse a la convocatoria ordinaria de marzo.

Para los instrumentos de calificación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ El ajuste a los requisitos formales de presentación de trabajos escritos dados al alumno.
- ✓ La adecuación con los contenidos trabajados en clase.
- ✓ La corrección ortográfica.
- ✓ La creatividad y reflexión personal.
- ✓ La correcta exposición del mismo ante el grupo-clase.
- ✓ Participación y buena disposición hacia el trabajo de grupo y hacia el módulo.
- ✓ La inasistencia injustificada en clase, especialmente aquellos días en los que se realicen

trabajos en equipo.

- ✓ La falta de respeto a la profesora y/o a los compañeros/as.
- ✓ La no aportación de materiales requeridos por la profesora para la realización de actividades prácticas.
- ✓ Hablar en clase entorpeciendo el curso de la misma.
- ✓ No participar en clase ni en los trabajos de grupo.
- ✓ No participar en las actividades organizadas por el departamento y/o el centro.
- ✓ No entregar los trabajos solicitados por la profesora o entregarlos fuera de plazo.
- ✓ La falta de responsabilidad y compromiso en la realización de los trabajos en equipo.
- ✓ Las actitudes apáticas en la realización de las actividades y/o en clase.
- ✓ Negarse a realizar las actividades propuestas.
- ✓ El incumplimiento de las normas de clase.

### 9.3-PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

Dado que es una modalidad presencial y que las actividades que se preparan en el transcurso de las clases de este módulo requieren de la participación del alumnado, la evaluación se realizará de forma continua, a lo largo de todo el curso, y a través de la asistencia puntual y continuada a clase.

El alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua cuando supere el 20% de faltas totales de asistencia en el módulo, Atención Higiénica tiene asignadas 105 horas totales, por lo que el 20% sería 21 horas, con lo que el máximo número de faltas anuales para la pérdida del derecho a evaluación continua será de 21 horas de faltas de asistencia tanto justificadas como injustificadas.

Se determinará el procedimiento para su recuperación a criterio de la profesora. En el caso de los trabajos, se le podrá guardar la nota de los mismos siempre y cuando siga asistiendo de forma habitual a clase, sobre todo si se tratasen de trabajos en grupo, principalmente. De no asistir de forma regular deberá repetirlos y realizar además otro tipo de trabajos si así lo considerara la profesora.

## 9.4-EVALUACIÓN PRIMERA ORDINARIA

Los alumnos/as que suspendan la primera y la segunda evaluación o las 2 en cuanto a contenidos teóricos o prácticos (IE1, IE2) podrán recuperarlas a través de un examen teórico y/o un examen práctico en la convocatoria de marzo, obteniendo una calificación de al menos 5 puntos en la calificación global obtenida de la media ponderada de todos los CE asociados al módulo, además para que se considere superado el módulo deberá tener al menos un 5 en cada RA.

Teniendo en cuenta las ordenes de evaluación y en el marco de la autonomía pedagógica, los Departamentos de coordinación didáctica establecerán acuerdos consensuados y compartidos respecto a los **mecanismos de recuperación** de los módulos. **Entre ellos, se destacan:**

- ▶ *Pruebas teóricas, teórico-prácticas y/o prácticas.*
- ▶ *Realización de tareas de refuerzo y recuperación.*
- ▶ *Trabajos sobre el módulo.*

En la programación se tendrán en cuenta criterios de recuperación establecidos por el **Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad del IES Batalla de Clavijo**, por lo que para el alumnado con CE y RA no superados:

- ▶ Las recuperaciones se realizarán en las convocatorias primera y segunda ordinaria, en los meses de Marzo y Junio respectivamente.
- ▶ Para el alumnado con Criterios de Evaluación y Resultados de Aprendizaje pendientes tendrá una oportunidad en la primera convocatoria ordinaria de Marzo y otra en la segunda convocatoria ordinaria de Junio, donde se examinará de todos los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje que no haya superado durante el curso.
- ▶ El docente hará entrega de un plan de recuperación individual al alumnado donde se reflejen los RA y CE pendientes, así como, las técnicas e instrumentos de evaluación que se van a emplear.

## 9.5-EVALUACIÓN SEGUNDA ORDINARIA

Si tras las medidas adoptadas de recuperación, el alumnado no consiguiera superar el módulo, deberá acudir a la convocatoria segunda ordinaria que se celebrará en junio y que consistirá en

una prueba escrita de contenido teórico práctico y/o una prueba práctica donde se recogerán todos resultados de aprendizaje trabajados durante el curso. Para que se considere superado el módulo deberá tener al menos un 5 en cada RA y la calificación total, resultado de la media ponderada de todos los CE asociados al módulo, deberá ser igual o superior a 5 sobre 10.

#### 9.6- ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE

Para este curso escolar no hay alumnado con el módulo pendiente.

#### 9.7-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE GRACIA

Este curso escolar no hay ningún alumno en convocatoria de gracia.

### 10-COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS

Desde una perspectiva INTERDISCIPLINAR, el *módulo de Atención Higiénica* debe trabajarse y superarse junto *al módulo de Atención Sanitaria* para acreditar las *competencias profesionales* anteriormente indicadas. Igualmente *debe trabajarse y superarse junto al resto de los módulos del ciclo para acreditar las cualificaciones profesionales y la adquisición del título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.*

### 11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se coordinará con el profesorado del resto del ciclo en la elaboración de las actividades complementarias y extraescolares, para evitar realizar las mismas actividades o bien para el aprovechamiento de éstas por varios grupos.

Se realizarán las actividades programadas en el curso escolar por el resto de módulos del ciclo y aquellas que puedan surgir durante este periodo. Estas actividades se realizarán preferentemente en el horario del módulo, aunque debido a la implicación de otros módulos en las mismas y a posibles problemas para su organización, se podrán desarrollar en otro horario.

## 12-BIBLIOGRAFÍA

- Libro recomendado y recursos media: “Atención higiénica” Ed. Mc. Graw Hill.
- Libro de apoyo: “Atención higiénica”. Ed. Altamar.
- Vídeos de YOUTUBE y otras fuentes audiovisuales.
- Plataforma virtual Moodle.
- Revistas, prensa, documentos escritos diversos.